

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: ALIM. 1998-00587

NOTIFICADO POR ESTADO No.094 DEL 4 DE JUNIO DE 2021.

De la nueva revisión del plenario y en atención a los memoriales e informe secretarial que anteceden, se DISPONE:

1.- ENTREGAR el título No. 400100008019562 del 24 de abril del año en curso, por valor de \$500.000, relacionado en el reporte de títulos del 20 de mayo al accionante; atendiendo los lineamientos señalados para el efecto.

2.- APÓRTESE por el actor copia del recibido del oficio No. 246 del 24 de febrero del año en curso en el FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL -FOPEP-, y que le fuera remitido a su correo el 6 de abril de 2021, previo a resolver respecto a su petición de fecha 18 de mayo del corriente año, respecto al incumplimiento por dicha entidad a la orden contenida en oficio referido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea115938e5fb7262d08fc6dba5ec1fe2cecf74d1f3d4f41e8faa94a8dff6794b

Documento generado en 03/06/2021 12:14:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>